

Precios de suscripción:

Fuera de Plasencia 0,75

En Plasencia, un mes 0,60

Número suelto 15 centimos

Anuncios y reclamos a precios moderados



Dirección Redacción y Administración:

PLAZA MAYOR, N.º 38 2.º

Telefono, 3

De los escritos responden sus autores

AÑO IV

PLASENCIA 9 DE OCTUBRE DE 1935

NUM. 159

Ayer formó M. Barrios Gobierno sin socialistas

GIL ROBLES Y LERROUX


 ROGAD A DIOS EN CARIDAD
 por las almas de los infortunados obreros
MANUEL CACHAFEIRO
 Y
EVARISTO GARRIDO
 que fallecieron el día 2 de octubre de 1935
 en trágico accidente de trabajo.
R. I. P.

«El Faro de Extremadura» al enviar a sus familias el testimonio de su condolencia, suplica a sus lectores una oración por sus almas.

El hundimiento del puente sobre el Jerte

El pasado lunes, a las siete de la tarde, se alarmó la Ciudad toda al tener noticias de que el arco central del puente en construcción sobre el río Jerte, en la línea de Plasencia a Astorga, se había hundido arrastrando a los obreros que en aquellos momentos trabajaban. Esta circunstancia unida a la de que la mayoría de los operarios eran de Plasencia llenó de angustia a multitud de hogares.

El vecindario acudía presurosos a todas partes, para inquirir noticias de la catástrofe.

Al parecer, lo ocurrido fué, que al pasar un tren militar de Cáceres a Béjar, debido sin duda a la trepidación se desprendió una piedra y, sin que nadie se diese cuenta de ello, chocó contra la base y cayó la cim-

bra del puente hecha pedazos.

De resultas del accidente hubo de lamentarse la pérdida de los obreros Manuel Cachafeiro, de 48 años, natural de Barro (Pontevedra) y Evaristo Garrido, de 29 años de Plasencia, los cuales fallecieron a consecuencia de las heridas producidas.

También resultaron heridos José Burgallo, de 34 años y Florentino Galavid de 28, ambos leves; y herido gravísimo Narciso de la Calle Castellanos de 24 años, de Plasencia, con fractura de varias costillas y fractura abierta de cúbito, radio, húmero y clavícula izquierdos. Trasladado este herido al Hospital el Doctor Romero procedió a la amputación de dicho brazo. Su estado hoy por la mañana es de extrema gravedad. El sepelio, fué una gran manifestación.

Cayó el señor Lerroux. Y cayó el martes, con la estoicidad de los gladiadores romanos, cuyas palabras recordaba al empezar su discurso.

Aquellos hombres caían en la arena del circo por divertir al César, rindiendo, así, culto a lo que ellos creían dotado de divinidad; caían sin una mueca, con la sonrisa en los labios, sin trémolos en la voz, sin que el pulso les temblase, saludando de entrada al César y dispuestos a sucumbir luchando con las fieras. Y D. Alejandro Lerroux entró en el Parlamento pronunciando las palabras de ritual, con que los gladiadores ofrecían su vida al emperador. «Los que van a morir te saludan», decían los gladiadores romanos; «Los que van a morir os saludan»; decía el viejo luchador radical, ofreciendo, también de ese modo, su vida política al César de estos tiempos: al Parlamento, a la democracia, dotados también, para él, de un nimbo de divinidad pagana, ante la que los hombres de su historia tienen que ofrecer el holocausto de su fama, de su vida política y de su vida material, si fuese preciso, para contener las iras de esas divinidades.

Y en esta muerte del luchador bravo, no faltó nada; ni el reto a los enemigos, «lo haré con vuestra anuencia, o sin ella»; ni el desprecio provocativo: «estais divorciados del país»; ni al iniciarse la lucha, la denominación de los enemigos, con quienes iba a medir sus fuerzas: «su señoría es un león joven, con quien puedo combatir, no acostumbro a luchar con las serpientes».

Y luchó, y fué vencido; y quiso huir, pero el león joven gritó, quizás con el corazón: «No, su señoría, no puede caer así». La serpiente, en cambio, siguió arrastrándose, arrastrándose para parecer humilde y al tenerle enroscado levantarse, como solo lo hacen las serpientes y, exhibiendo la monstruosa fealdad de las berrugas de su alma, gritó en el frenesí de la soberbia: «Quiero ser como Dios, para hacer todas las cosas; yo no necesito de su señoría, llevo conmigo el demonio de la soberbia». Y entonces, sin freno alguno, las fieras todas se arrojan sobre él, para despedazarle, y cada uno le quita lo que le dió para su defensa, y le dejan solo y quieren jugar con el pobre lidiador caído, en divertido y sangriento vapuleo de «pím-pám-púm».

Sin embargo, el pobre lidiador, visto el engaño, se marcha, derrotado, malherido, mejor dicho, herido de muerte por quienes le llamaron para luchar y, sin embargo, le querían para aniquilarle, y al salir, entre las lágrimas, que a los hombres que saben llorar, les brotan del corazón, mostraba su agradecimiento al único hombre, que, siendo su adversario, le fué leal en la lucha, y le hizo ver su situación en la batalla: «Después de las palabras del señor Gil Robles,—dijo a Besteiro—yo no puedo estar aquí con dignidad».

Las palabras de Gil Robles, que le despertaron del sopor en que le habían sumido las heridas de los enemigos, fueron estas: «Como no se puede atacar a un gobierno, que cada media hora pierde un ministro, renuncio a hacer uso de la palabra». Y es que nosotros, hasta en la lucha mas enconada, somos siempre adversarios leales; nunca enemigos sangrientos.

Nuestros editoriales

El triunfo de los agrarios

El ex-ministro de Trabajo, en su discurso del Cine Europa, se extrañaba de que, habiendo sobrevenido la crisis del gobierno Azaña por el triunfo de los agrarios en el tribunal de Garantías, se solucionase la misma entregando el Poder al Sr. LERROUX.

No hemos de entrar aquí en discusión sobre si era, o no, procedente que, el jefe radical formase gobierno; lo que sí nos importa hacer resaltar es, que el triunfo de los agrarios fué la causa, de que el Sr. Azaña planteara la crisis, que con tanto anhelo pedía España entera. A nadie cabía la menor duda de que la gente, cansada de desgobierno y de disparates, votaba todo lo que significaba mayor oposición a la política socializante que se estaba haciendo.

De los bancos de la minoría agraria en el congreso, salió la oposición más fuerte, que tuvo que resistir el poder. Y no era esa oposición temible por el número de diputados, sino por la categoría, de los que se lanzaban con razones a combatir la política, que, en casi la totalidad de sus aspectos, iba contra el sentir de la opinión.

Que esos diputados agrarios fueron los que representaban los sentimientos de esa opinión, lo demuestra el crecimiento extraordinario de la masa que les sigue, plasmado en todas las votaciones que se celebraron.

Pero no fué solo el triunfo por oponerse a lo que hacían mal los contrarios, sino porque, al mismo tiempo, dieron a entender, y España lo comprendió, que ellos encarnaban una doctrina salvadora y que se encontraban libres de apatencias personales y sectarismos, que repugnan a la manera de ser de la mayoría de los españoles.

Los agrarios triunfaron; ya lo dice Largo Caballero, pero seguirán triunfando, porque frenie a la doctrina destructora que predicó el ex-ministro socialista, ellos oponen otra constructiva, justa y sensata, que premia el público con su asentimiento y su simpatía.

La crisis y las consultas

Produce pena el espectáculo de las consultas en las crisis de los gobiernos republicanos. A Palacio, a exponer las opiniones colectivas e individuales, concurren personalidades representantes de la política y de la ciencia, que exponen con nobleza y rectitud sus opiniones, y procuran soluciones viables. Pero también acuden quien nada representa y quien todo lo obstaculiza. Hay quien va a dar su opinión, que solo atiende a su interés y medro personal. Van muchos, a quienes la opinión pública les negaría el derecho a opinar, porque nada son y nada representan y, sin embargo, su parecer ocupa tiem-

po, aunque su solución merezca generales repulsas. En apretadas filas, se les vé unidos tratando de impedir que llegue a la cámara presidencial el grito de un pueblo desgobernado, de una nación que sirve, cual conejo de indias, para ensayo de proyectos irrealizables.

Que callen de una vez los revolucionarios de café, para que se escuche la voz de España, que pide, con ansiedad, que no nos administren los funestos personajes de las últimas etapas gubernamentales.

La opinión de Alba

El ex-ministro liberal D. Santiago Alba, consultado por el Presidente de la República en la crisis producida por la caída de Lerroux, aconsejó que, en el gobierno que se hiciera, se dieran puestos al partido agrario.

La personalidad política del consultado y sus juicios certeros sobre la administración pública, valoran la opinión del Sr. Alba, que no hace más que recoger un estado de opinión nacional, que sanciona favorablemente la noble y gallarda actitud de las derechas españolas.

Ya en la declaración ministerial del Sr. Lerroux, y anteriormente en su discurso en las Cortes que acabó con el ministerio de Azaña, reconocía el jefe radical, que el partido agrario español lleva tras de sí, una masa considerable de españoles, que siguen con entusiasmo, y practican con fé el contenido de su programa.

El tiempo, sabio sentenciador de cuestiones, ha resuelto a favor de la C. E. D. A. el pleito que tenía sobre la situación política española y promete a los hombres del agrarismo un futuro próximo envidiable.

La labor de un concejal

«EL FARO DE EXTREMADURA» ha censurado en muchos de sus números la labor negativa del Ayuntamiento de Plasencia, condenando con energía su defectuosa constitución y la ilegalidad de muchos de sus acuerdos, al mismo tiempo que justificaba su oposición, razonando lo acertado de su postura.

Hoy, rindiendo tributo a la justicia, aplaude con sinceridad la labor de un concejal, de quien le separa profundamente su ideología, aunque a pesar de lo acertado de su gestión lamentemos que deba su cargo a un nombramiento ilegal y caprichoso.

En medio de unas sesiones mediocres, cargadas de política parcial, resalta la labor depuradora del concejal radical-socialista Sr. Pérez Wallia que, con gran celo y austeridad desempeña su cargo.

La misma seriedad que pusimos para fustigar la labor francamente deplorable de otros ediles, ponemos hoy para encomiar la gestión del citado concejal, a quien por su gestión honrada le felicitamos con lealtad.

TOMAS SANCHEZ

Contratista de Obras
PLASENCIA

Sr. Director de
EL FARO DE EXTREMADURA
Ciudad.

Distinguido señor: Amparado en su reconocida amabilidad, recurro a la difusión del periódico, que tan dignamente dirige para, por su mediación, hacer llegar a este noble pueblo de Plasencia, la sincera expresión de nuestro agradecimiento por las efusivas pruebas de consideración y afecto con que todo él, sin distinción de clases, ni matices nos ha honrado con ocasión de tan fatal, como impensado derrumbamiento del arco central del puente que sobre el río Jerte estábamos construyendo.

Muchas preocupaciones de todo orden son secuela inevitable de esta tremenda desgracia. Pero, sobre todas ellas y después, naturalmente, del dolor producido por la pérdida irremediable de las víctimas, servirá como único lenitivo la cabal y franca asistencia, y la sincera condolencia de la ciudad en masa, que en todo momen-

to y, sobre todo, en los primeros instantes y en el entierro de las pobres víctimas demostró íntegramente su fina sensibilidad y buenos sentimientos.

Así tuve el honor de hacerlo presente ante su digno alcalde como genuina representación de la Ciudad, y por ello es por lo que me he permitido molestar a V. con estas líneas.

Vayan, pues, a todos, nuestras rendidas gracias y en especial las mías, más sentidas si cabe, ya que esta desgracia, única ocurrida tan fatalmente en mi larga vida profesional, me coge en el ocaso de una existencia dedicada por entero al trabajo, y cuando ya los golpes afectivos de esta magnitud se sienten más.

Mande siempre, señor director, a su aftmo. y afectado servidor, que le saluda atentamente

Tomas Sánchez.

Ciudad 5 de octubre de 1933.

SE VENDE una casa. Para tratar en la misma, Peñas, 14.

Propague "El Faro de Extremadura"

La Previsora Hispalense

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENERALES

CAPITAL SOCIAL 4 000.000 DE PESETAS

Seguros sobre la vida—sobre los accidentes del trabajo, y de obreros agrícolas, a todo riesgo según la nueva ley.

—: Seguros sobre automóviles :—:

Agent: en Plasencia: D. JORGE ANDRADA OJALVO

Calle de Colón, 7

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Plasencia

HERNÁN CORTÉS, 16—APARTADO, 11—TELÉFONO, 93

HORAS DE OFICINA: DE 9 A 1 Y DE 3 A 6

SUCURSALES

en Jaraiz de la Vera, Navalmoral de la Mata, Hervás, Trujillo Logrosán, Zarza de Granadilla, Montánchez y Cañaveral
SITUACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1933

	PESETAS
Imposiciones	12.491.542'81
Libretas de capitalización (retiro obre- ro)	123.187'61
Total	12.614.730'42
Sobre prendas	3.472'50
id. alhajas	2.585'60
id. valores	56.852'32
id. garantía hipotecaria	257.878'64
id. id. personal	6.231.416'00
Cuentas de Crédito	1.186.401'98
Total	7.738.607'04
Invertido en valores	4.762.347'15
Metálico en Caja y Bancos	1.087.174'97
Capital y fondos de reserva	875.121'88

Préstamos en
vigor

Ayer formó M. Barrios Gobierno sin socialistas

De un momento a otro aparecerá el decreto de disolución.—Gil Robles dice que es un Gobierno con agravante de nocturnidad.—Ayuso dice que no quedan mas que los agrarios y Bugeda que aun falta mucho para que estos puedan reformar la constitución.

Madrid 8—(9 noche).—El señor Martínez Barrios llegó al domicilio del Presidente de la República a las tres y media en punto de la tarde. Los periodistas le preguntaron si traía la lista del nuevo gobierno y el señor M. Barrios contestó afirmativamente. Salió a las cuatro en punto y leyó la siguiente lista:

Presidencia: Martínez Barrios, radical.—**Estado:** Sánchez Albornoz, Acción Republicana.—**Gobernación:** Rico Abello, independiente.—**Hacienda:** Lara, radical.—**Instrucción:** Barnés (D.), radical-socialista.—**Guerra:** Iranzo, independiente.—**Marina:** Pita Romero, indefinido.—**Justicia:** Botella Asensi, R.-S. de izquierdas.—**Trabajo:** Pi y Suñer, Esquerra.—**Agricultura:** Cirilo del Río, indefinido.—**Obras públicas:** Guerra del Río, radical.—**Industria:** Gordón Ordax, radical-socialista.—**Comunicaciones:** Palomo, radical socialista.

Agregó que el nuevo gobierno se presentaría al jefe del Estado a las seis de la tarde en Palacio, y que mañana celebrarán consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Preguntado si el nuevo gobierno contaría con el decreto de disolución, el jefe del gobierno contestó: «Desde luego. Con decreto de disolución» Y sin hacer mas manifestaciones tomó el automóvil.

La crisis el domingo

Poco antes de las diez de la mañana llegó a Palacio S. E. después de oír misa en la iglesia de Sta. Isabel. El Sr. Alcalá Zamora hizo un importante donativo para la colecta de culto y clero.

A las doce menos diez llegó el señor M. Barrios y dijo a los informadores: «Traigo una larga conversación con el Presidente.»

—¿Y lista?

—Probablemente. Y pasó a Palacio, donde permaneció en el despacho del jefe del Estado hasta la una menos cuarto. A la salida dijo a los periodistas: «Expectación defraudada. A las tres y media iré a casa del señor Presidente y es muy posible que esta misma tarde venga a Palacio el nuevo gobierno.»

—¿Va a hacer V. mas gestiones?

—Ya no haré mas gestiones. Tan solo algunas notificaciones.

En el Congreso

En los pasillos del Congreso, hubo esta tarde gran desanimación. Tan solo han acudido unos cuarenta diputados, que comentaban las incidencias de la crisis, y esperaban la lista del gobierno. Al conocerse la lista, algunos diputados preguntaron al señor Palomo si se encontraba sa-

tisfecho, y contestó afirmativamente, porque dijo se había compenetrado con los problemas de Comunicaciones, durante el tiempo que fué subsecretario, y elogió a los cuerpos de Correos y Telégrafos por su espíritu patriótico, y anunció la implantación de importantes servicios postales.

El diputado vasco señor Leizaola manifestó que estaba contento por que el nuevo gobierno llevaba el decreto de disolución.

Comentarios de Gil Robles

Entre los diputados se exhibía la lista del nuevo gobierno con muestras de desagrado y con exclamaciones burlescas de los mas.

En un grupo en el que se encontraba el señor Gil Robles al comentarse la formación del gobierno, se acercó el señor Casanueva y dijo que según le acababan de decir no habría disolución. Se le dijo que no era cierto, y Gil Robles le manifestó:

—Vd. ya no se sentará mas en esta Cámara, dentro de la actual legislatura, claro está.

Después se hicieron cálculos acerca de la fecha en que se celebrarían las elecciones y todos convinieron en que serían en el mes de noviembre.

—En el mes de los muertos, dijo jocosamente uno de los presentes.

—¡Ya veremos quienes son los que mueren! exclamó intencionadamente el señor Gil Robles, y como en aquel momento se uniese al grupo D. Eduardo O. Gasset, Gil Robles le preguntó cómo no era ministro, a lo que repuso: «No me complique la existencia. Yo creo que lo hacen con ánimo de complacer a todos los españoles, pero al ver estos ministerios se siente uno satisfecho de no pertenecer a ellos.»

Preguntado el señor Gil Robles por los periodistas para saber su impresión dijo:

—Entre las muchas cosas gracias que me sugiere, diré que este gobierno no hará las elecciones, entre otras razones porque no creo que llegue al período electoral siquiera. Esto no tiene hechuras de gobierno. Para esto han sido necesarios seis días de crisis dejando fuera a los socialistas y divididos a los radicales, como se me asegura, y entre los que parece el descontento es efervescente. La jornada de anoche fué de verdadero aquelarre. Es un gobierno formado con la agravante de nocturnidad. El pobre señor Lerroux me ha recordado a Calomarde y ya estoy pensando en quien pueda ser el de la bofetada.

El señor Prieto dijo que daría una nota.

La impresión causada entre los di-

putados por el nuevo gobierno era muy variable, pero desde luego unos lo tomaban a chacota y otros se lamentaban ante solución tan desdichada. En lo que todos se mostraban unánimes era en sentir un profundo disgusto.

En el Congreso se aseguraba esta tarde que el decreto de disolución aparecerá en la «Gaceta» de mañana lunes.

Los radicales divididos

Desde primera hora de la tarde hubo gran animación en casa del señor Lerroux. Diputados de la minoría comentaban desfavorablemente la constitución del nuevo gobierno, de lo cual no se había dado cuenta a la minoría ni a los órganos del partido y afirmaban que el partido radical no estaba representado en el nuevo gobierno. Salazar Alonso decía que estaba visto que en España para ser ministro bastaba ser disidente. Ahí tienen Vds., decía, los radicales-socialistas divididos en tres grupos y con tres ministros.

Se comentó desfavorablemente el nombramiento de D. Cirilo del Río, que estuvo a visitar al Sr. Lerroux. También le visitaron los señores Iranzo, Rico Avello, Rocha, Gómez Paratcha, Feced y Sediles quien dijo que el gobierno era un pestel preparando el camino a algún generalito.

Esta mañana se reunió la minoría socialista acordando persistir en su actitud ante el artículo 75 de la Constitución, aunque consideraban que el nuevo gobierno por su constitución, merecería la confianza de las Cortes.

El señor Casanueva dijo a los periodistas que se alegraba muchísimo de la solución, sobre todo si iba seguida de disolución, aunque casi sería mas divertido que se presentase a las cortes porque cada pieza del banco azul saltaría por su lado, por la fisonomía del gobierno, presumo que las futuras Cortes serán disueltas inmediatamente.

En un grupo hablaban los señores Madariaga, Royo y Bugeda. Este decía que la disolución era inmediata pero que a su juicio no podría hacerse por impedirlo el artículo 75 de la Constitución y porque los partidos no resistirían dos elecciones seguidas, ya que la ley Municipal exige elecciones municipales en noviembre. El señor Casanueva manifestó que eso no era obstáculo porque se habían saltado ellos esa ley a la torera.

El señor Bugeda insistió en que el artículo 75 impedía a los ministros derrotados presentarse de nuevo a las Cortes, a lo que repuso Madariaga

que en ese caso se amplía el número de revisionistas, porque además la Constitución se cumple solo en el artículo 25. Pero, bueno, nosotros, añadió, haremos el año próximo una Constitución mucho mejor que la actual y el señor Bugeda replicó que, aún faltaba mucho para que los agrarios pudiesen hacer eso, a lo que opuso Madariaga: «Es que no seamos solos, sino todos los partidos convencidos de que con la actual es imposible gobernar.»

El señor Ayuso dijo al señor Royo Villanova, que desde anoche habían ganado medio millón de votos, y luego manifestó que la solución hubiera sido el señor Lerroux, pero que así quedaba moralmente onven. Después dirigiéndose a los periodistas dijo: «No queda ya nada que hacer, por que está visto que la época para formar partido. Se guar a las 7 de se declaren republicanas las 8 como amos de España.»

Para el señor Royo que en la cotinez Barrios había recibido viene real-Lerroux, ya que si él es eficaz por aceptado el encargo, no quedando mas solución que Lerroux que de hubiese quedado convalidado, y cor hubiera llegado a la tristísima situación en que se encuentra.

Por la mañana el señor Prieto conversando con Azaña manifestó que aceptaba un gobierno de concentración sin socialistas pero con las actuales Cortes, pues unas elecciones en invierno serían para el triunfo de las derechas.

A las seis y treinta y cinco terminó la reunión de la minoría socialista. A la salida preguntaron los periodistas al señor Besreiro su opinión sobre la disolución de Cortes.

—Como presidente de las Cortes constituyentes, no puedo menos de sentirlo, dijo. Y añadió que iba a estudiar si la aprobación del proyecto de presupuesto, podría ser obra de la diputación permanente de las Cortes.

Hay decreto de disolución

A las seis menos diez llegaron a Palacio los consejeros que constituyen el nuevo gobierno, que antes se habían reunido en el Ministerio de la Gobernación.

A las siete menos veinte salieron y los fotógrafos tiraron algunas placas. El primero en salir fué el señor Guerra del Río a quien le preguntaron si se presentarían a las Cortes.

—¡Qué cosas preguntan! ¿Quiéren que repitamos otra vez el número? Para eso no hubiéramos perdido una noche, como ayer la perdimos.

Se le preguntó si saldría mañana

(Continúa en la página 6)

Panorama Nacional

Dos casos, y una ley

El pasado domingo, en el cine Europa de Madrid, el ex-ministro de Trabajo y antiguo consejero de Estado con la dictadura, mostraba, ante un grupo de prosélitos, todo su mal humor por una crisis, que si tuvo un acierto fué dejarle cesante. No se paró ante la amenaza, ni nadie ni nada le desvió del agravio punible. El coautor de la ley de Defensa, que en su endiosamiento ministerial impedía la crítica de sus desaciertos, se olvidó de la ley y del Código Penal,—reformado bajo su ingrato mandato,—que sanciona severamente los delitos contra el jefe del Estado.

En Granada, el padre Payan, dignísimo sacerdote de una orden perseguida y disuelta, que ha visto sus templos quemados y ocupados injustamente sus hogares, fué denunciado por el Secretario general de la República, por sus manifestaciones políticas.

El discurso violento de Largo Caballero, que será impune. Las opiniones del sabio jesuita serán sancionadas. La ley quedará incumplida, y sin aplicarse los preceptos de la Constitución, que dicen, que todos somos iguales ante la ley, y que nadie será molestado por sus opiniones políticas.

Todos somos iguales! Qué sarcasmo. Todavía el ser socialista, en algunas esferas privilegio.

Lo dicen ellos..

El «Heraldo de Madrid», en uno de sus números pasados, decía a propósito de la crisis las siguientes frases: «Se está dando al país un espectáculo sencillamente repulsivo». «Va a ser necesario pensar si se impone prescindir de los profesionales de la política, y buscar en otras zonas de la vida española, mas aireadas y sinceras, el entusiasmo patriótico, que se hecha de menos en mucha gente de arriba».

Conocida la significación del diario madrileño, que siempre estuvo de ese lado, es de notar, que, las frases citadas encierran la opinión de un sector conforme con las equivocadas rutas de la política española y, disconformes con estos espectáculos tirantes de la crisis y las consultas.

Sus frases, hablando de la necesidad de hombres nuevos, que en el periódico quieren ser una amenaza, para poner un grano de arena en una cordialidad republicana imposible, reflejan la realidad de España, que cansada de los ensayos políticos de hombres sin preparación, moviliza su opinión, en resuelto y eficaz apoyo, hacia las fuerzas auténticas de las derechas españolas.

Conocíamos el fracaso de los nuestros hombres políticos; pero hoy nos afirmamos mas, porque, cuando lo dicen ellos...

La actitud de Besteiro

En medio del fracaso rotundo, en que, desde los primeros momentos de su actuación, se vió envuelto el partido socialista español, había—para la generalidad de los españoles,—una figura perteneciente a él, vista con simpatía aun por los alejados ideológicamente, y respetada por creerla llena de justicia y equidad. Esta personalidad es Besteiro.

Para nosotros no tenía su actuación la imparcialidad que se le atribuía, porque hemos tenido siempre una lógica desconfianza para los pertenecientes a su partido, pues creíamos, y los hechos nos han demostrado lo acertado de nuestra posición, que su actitud no era sentida, sino fruto de la meditación y del estudio.

La posición de Besteiro en el debate político y su caprichosa interpretación del reglamento de la Cámara, unido a la deslealtad para el Sr. Lerroux, ha dado a la opinión un retrato mas perfecto del presidente de la U. G. T., que se hizo, en la sesión memorable, digno compañero de Teodomiro, Indalecio, Largo, Bruno...

Conocieron mejor a Besteiro en París los delegados del Congreso General del Trabajo, que identificaron su conducta unida al gobierno de Casas Viejas.

La Sud-América

Compañía de Seguros sobre la vida y dotales para niños

Agente para los partidos de Plasencia y Jarandilla

Don César Fernández Sierra

Corredera 10
PLASENCIA

SE VENDE MESA DE BILLAR de ocasión. Tablero de construcción antigua inmejorable. Muy barata. Para detalles, dirigirse al señor Lancho, agente de Asociación Mercantil. — Maldonado 14.—PLASENCIA

IMPRESA, LIBRERIA Y PAPELERIA GENEROSO MONTERO

Prontitud, esmero y economía en todos los trabajos que se le confien.

Depósito y Representación de la C.^a Ibero Americana de Publicaciones

Plaza de la República, 20.—PLASENCIA

ESPECTACULOS

Teatro Alkazar, SAGE

Jueves 12.—«La Condesa de Montecristo» por Brigitte Helm, formidable creadora de «Metropolis».

Domingo 15.—«Champ el Campeón» por Jackie Cooper y Wallace Beery.

En breve compañía de comedias de Isabelita Barrón.

Asociación C. de Padres de familia

La Asociación Católica de Padres de Familia de Plasencia invita a todos los padres de familia católicos a ingresar en la entidad, con el fin de crear las escuelas primarias necesarias, para que los niños de ambos sexos puedan continuar recibiendo enseñanza católica.

Las adhesiones pueden dirigirse al presidente de la asociación D. Andrés Sánchez-Ocaña.

Propague «El Faro de Extremadura»

SE VENDE el edificio llamado BERROCAL con abundante agua potable, árboles frutales y olivos. Para tratar, Santos Sánchez-Plaza de la República, 31.

PLASENCIA

FUNERARIA SAN JOSÉ
= Agustín Rufo =
Frente al Seminario—Plasencia

GRAMOFONO SE COMPRA preferible gramola, buena. Razón, en la Administración de este periódico.

Se sirve a domicilio cisco de orujo a 3 pesetas el saco.
ANGEL CANUTO MENDO
Encarnación, 16.—Plasencia

Peluquería MARCOS Señora
Ondulación Permanente
P. de la República 31—Plasencia

Reservado para MINERVA S. A.

Compañía Española de Seguros generales.

Subdirección en la provincia: D. JOSE FERNANDEZ
Canalejas, 4. CACERES Agencia en Plasencia.

RESERVADO = =
PARA = =

LA CATALANA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

AGENTE EN PLASENCIA: D. Jorge Andrada Ojalvo

CALLE DE COLÓN, 7.

NUESTRO CONCEJO

Gracias al señor Pérez Walia el Ayuntamiento no hace un préstamo ilegal

La comisión nombrada para estudiar las obras a realizar en el Mercado, se opone a la construcción de la claraboya

A las 8 y 40 de la noche del viernes abre la sesión el Alcalde con asistencia de los señores Alonso, Batuecas, Bordallo, Bravo, Caldera, Crespo, Durán (Cesáreo) y Pérez Walia.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se da lectura a varios pagos por jornales y a los obreros accidentados Colombo y Sánchez.

A continuación el secretario da cuenta de un certificado de obras que trae el informe de Intervención cuyo pago se acuerda previa rectificación de cálculos.

Se da lectura también a una nota del contratista constructor de las obras, que se llevan a cabo en las Casas Consistoriales que, con el plazo de ampliación concedido para su ejecución, aun no han sido terminadas. A dicha nota se acompaña la liquidación correspondiente por la que resulta un saldo a favor del contratista de 3.091,34 ptas. acordándose se pase a informe de Intervención y se apliquen las penalidades a que hubiere lugar de conformidad a lo convenido en el pliego de condiciones.

Se aprueba la relación del agente del Ayuntamiento en Cáceres, y se ordena el ingreso en caja de los fondos a que aquella asciende.

Se aprueba la cuenta de gastos de las ferias de junio y agosto que tienen el informe favorable de Intervención.

El Alcalde propone sean gratificados el jardinero que obsequió con un ramo de flores a los artistas Xirgú-Borrás y a la portera del colegio «La Constancia» por la prestación del adorno que se hizo al monumento de Gabriel y Galán consistente en plantas diversas, acordándose una gratificación de 25 ptas. a cada una, que el Sr. Pérez Walia propone.

El Secretario lee una relación de cuentas a pagar, siendo observadas una perteneciente a don Victoriano Maillo por unos blocks de papel de 16'50 ptas. y otra de la imprenta de Sanguino de 23, por lo que se acuerda pasen a Intervención.

Informa también secretaría, sobre un recibo de 182'46 pesetas que se relaciona con los trabajos de recaudación para el paro forzoso.

El señor Pérez Walia.—¿Tiene el Ayuntamiento atribuciones o está autorizado para efectuar dicho pago?

El Alcalde.—En realidad no existen precedentes, pero se ha creído conveniente su abono, previa inclusión en el orden del día, para que la corporación resolviera.

El señor Pérez Walia.—No es por la cuantía.

El Alcalde.—Es que ello tiene por origen el pacto celebrado en octubre

anterior cuando la huelga, creándose por ello esta nueva obligación.

El señor Alonso.—Entiendo—dice—se emplee algo de benevolencia aunque no haya consignación.

El Alcalde.—Es que esos pagos serán reintegrables, según pacto.

El Secretario.—Debo aclarar que el Ayuntamiento no puede establecer préstamos; no puede hacerlos.

El Alcalde.—Pase entonces a informe del Interventor y del Secretario.

El Secretario da lectura a un informe de la comisión nombrada en la sesión anterior sobre la Plaza de Mercado en construcción, para la visita a realizar a las obras y que dice:

1.ª Que la claraboya no la consideran necesaria, pues un buen blanqueo en la planta baja, prestaría luz suficiente a la misma, evitándose también las frecuentes roturas de losetas de vidrio al hacer claraboya.

2.ª Que pueden abrirse dos ventanales más ganando así el grado de luz.

3.ª Que todo ello no excluye sin embargo la luz eléctrica.

4.ª Que la necesidad de cristales en ventanas y cubiertas se impone.

5.ª Que en cuanto a la terminación de las obras, el contratista señor Mirón puede asegurar que ellas tendrían lugar el 10 de diciembre próximo y poder así inaugurar la Plaza el día de año nuevo.

El señor Pérez Walia propone que se incluyan en el informe las obras de reforma, ventanales, etc.

El Alcalde.—Pregunta si se aprueba la propuesta del Sr. Pérez Walia, contestando afirmativamente todos los concejales.

El Secretario da cuenta de un expediente sobre enagenación ilegal de una parcela, que el Ayuntamiento vendió al vecino Gregorio Cáceres, quien, a su vez, lo ha hecho a favor de Angel Fernández Iglesia en 5,500 reales lo que había costado 100 ptas. (400 reales).

Que al substanciar el expediente y comparecer las partes, Gregorio Cáceres expuso que el hacerlo obedeció a carencia de medios económicos.

A su vez Angel Fernández Iglesias, se concretó a acompañar la documentación correspondiente a la compra efectuada, por todo lo cual le pareció prudente informar al Ayuntamiento como lo ha hecho.

El Alcalde.—¿Qué se debe hacer en este caso?

El señor Alonso.—Anular la venta o que se construya en dicho solar de acuerdo con las condiciones que se establecen en esta clase de ventas.

El señor Crespo.—Que es de la-

mentar el hecho, debido únicamente a no poder atender el Gregorio Cáceres el compromiso.

El señor Batuecas.—No conviene—dice—abrir portillos a éstas cuestiones, ya que la equidad es el todo. Por ello propone, sea anulada la concesión. Se aprueba la propuesta del Sr. Batuecas.

Se da lectura a una nota del negociado de «Cementerio», informando el señor Batuecas, que faltan sepulturas.

El señor Alonso.—¿Queda consignación para construir nichos?

El Alcalde.—Figuran 4.600 pesetas en el Presupuesto a tal fin.

Pasa el asunto a informe de Intervención.

Se da lectura a una nota que suscriben las entidades bancarias locales siguientes: Banco Hispano Americano, Banco del Oeste y Banco Español de Crédito.

En ella, y por especiales razones, reclaman contra el impuesto o tasa que determina la Ordenanza n.º 2 por vigilancia de establecimientos y espectáculos públicos que se les ha impuesto de 50 pesetas a cada entidad. Entre las varias razones que aducen, expresan que la primera noticia que de ello han tenido, es cuando se les ha ido a cobrar, pues ni saben de padrón confeccionado, plazo, cuotas ni nada que se les parezca, ni notificación alguna. Que además, esos establecimientos no pueden considerarse públicos como bares, tabernas, teatros, etc.; aparte que ellos tienen vigilancia particular con personal propio por lo que estiman deben quedar exentos de esa tasa.

(Se acuerda pase a informe de Intervención.)

Se conceden algunos permisos sobre obras.

Solicitudes de los señores Guijarro y Sánchez sobre subsidio de maternidad.

El alcalde informa, que el capítulo está casi agotado, y pregunta a quien de los dos solicitantes se les concede, ya que no alcanza sino para uno.

El señor Pérez Walia.—Al primer solicitante.

El Secretario.—Las dos solicitudes han sido presentadas al mismo tiempo, aunque llevan fecha diferente de 25 y 29 septiembre; podría considerarse las fechas de nacimiento.

(Pasa a asuntos pendientes)

Se aprueba el gasto de 150 pesetas por limpieza efectuada en las escuelas.

Letra presentada de 49,15 pesetas por adquisición que material para el Laboratorio Municipal hecho el jefe del mismo D. Joaquín Rosado (hijo).

La corporación acuerda unánimemente, que no se adquiera nada sin intervención del Ayuntamiento.

Dáse lectura de una comunicación dirigida a la Alcaldía por el Partido Republicano Radical-Socialista Independiente local, constituido recientemente, en que a más del cumplido ofrecimiento, hace constar que los concejales señores Alonso y Durán Ovejero son sus representantes en el Concejo.

Solicitud de la comadrona señorita Filomene Ortiz, pidiendo permiso para 15 días para ausentarse. La corporación acuerda el mismo.

Ruegos y preguntas

El señor Batuecas.—Conveniencia de que las sesiones se verifiquen a distinta hora que se han verificado en la época.

Se acuerda tengan lugar a las 7 de la noche en vez de a las 8 como viene realizándose.

El Alcalde informa que en la cobranza de los puestos se viene realizando una gestión muy eficaz por el personal de recaudación habiéndose alcanzado la percepción en su suma de 4,631 ptas. y 65 cts., cifra que nunca mucho se alzaba anteriormente, por lo que propone una gratificación como estímulo al celo desplegado.

El señor Pérez Walia.—Me parece bien: establézcase un adicional de 50 pesetas mensual.

(Aceptado).

El Alcalde.—Informa que próximas a terminar las obras de las Casas Consistoriales, el tenerse que amueblar decorosamente las dependencias y que las instalaciones a realizar tienen también cumplidamente las sentidas necesidades que venían observándose, propone la inversión de 2.000 pesetas.

El señor Alonso.—Propone sea designada una comisión que se ocupe del asunto, uno por cada minoría.

El señor Caldera.—interroga: ¿Comprar o mandar hacer?

El señor Pérez Walia.—La Comisión verá lo más conveniente.

Queda designada la comisión integrándola los señores Pérez Walia, Alonso, Crespo y Cermeño.

El señor Pérez Walia.—Manifiesta que en la instancia de don Tomás Roco Jarones sobre la parcela de terreno que la Corporación le ha vendido, es conveniente se le notifique la pronta ejecución de obras de alcantarillado en dicho solar, pues habiendo construido el Ayuntamiento recientemente parte de dicha red, inmediata al solar que se menciona, podría suceder que se produjeran inconvenientes, como sería un atasco en las realizadas por el Ayuntamiento.

to, por cuanto la época de las grandes lluvias se ha iniciado y urge prevenir sobre tal asunto para que el Sr. Roco inicie las obras en el plazo que acuerda la concesión, (así se acuerda).

El mismo Sr. Pérez Wala denuncia el hecho siguiente: Que es notorio el caso frecuente y por demás escandaloso de las alteraciones de orden público en la ciudad; sea debido al abuso del vino o por antagonismo existente, el caso es, que es raro el día —y sin excepción los domingos— en que no se producen escándalos, y cita el que tuvo lugar en la noche del 1.º de este mes y del que fué testigo presencial, viendo con asombro cómo el sereno *huyó* en vez de prestar el servicio que le era obligado, situación que debe terminar de una vez por todas.

El *Alcalde* contesta manifestando que hechos así no se puede evitar que se produzcan; no obstante recomendaré el debido celo para que hechos así no se repitan.

Como ningún otro señor concejal desea hacer uso de la palabra, se levanta la sesión a las 9 y 50 de la noche.

IV Asamblea Juventud Católica

Convocada por el Consejo Central de la Juventud Católica Española, esta asociación, vivero de hombres piadosos y patriotas, celebrará su IV Asamblea en Toledo, en la que los jóvenes españoles estudiarán temas tan importantes como para el joven como los siguientes: «La Parroquia», «Formación de directivos» y «Laicismo en la enseñanza y la J. C.».

Auguramos a la IV Asamblea tan copiosos frutos como los obtenidos en las celebradas en Madrid, Zaragoza y Santander, va que consagrada la Juventud Católica a Ntra. Señora del Pilar en la memorable asamblea celebrada en Zaragoza en 1930, en ese día empieza sus tareas para terminarlas en la fiesta de la españolaísima Santa Teresa de Jesús.

Antiguos alumnos de S. Calixto

El próximo sábado día 14, celebrará la asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de «La Constancia» la fiesta del santo titular y patrono del colegio, con una solemne fiesta religiosa en la parroquia de San Esteban.

A las diez de la mañana asistirán en corporación a una misa solemne en la que oficiará el antiguo alumno y párroco de San Esteban Dr. Don Germán Moreno Villarreal, y predicará el joven y virtuoso canónigo doctoral de este S. I. C., Dr. D. Ildefonso Prieto, también antiguo alumno de San Calixto.

Juventud Católica Femenina

Ayer a las 4 de la tarde se celebró la Asamblea de la Juventud Católica Femenina con asistencia del delegado de la autoridad. En ella se acordó tener durante el Curso las siguientes clases: De Religión y Moral que tendrá lugar los martes y viernes de 7 a 8. A esta clase pueden asistir todas las asociadas a la J. C. F. que lo deseen y que sean mayores de 16 años.

Clase de formación de la Juventud que se celebrará una semana cada mes de 7 a 8 de la tarde. Esta clase es obligatoria para todas las asociadas a la Juventud mayores de 16 años.

Círculos de Estudios sobre la Encíclica de Pío XI «Quadragesimo Anno». Habrá una reunión semanal.

Se darán clases de lectura y escritura, aritmética, corte, mecanografía y frances. A estas clases pueden asistir todas las jóvenes mayores de 12 años sean o no asociadas.

La matrícula es limitada en todas las clases y puede hacerse en casa de la Secretaría, D. Pedro Casas 6 y 8 o en la de la Presidenta de la junta de Estudios, Valdegamas 1.

Comunicaciones

TRENES

De Salamanca a Cáceres

Tren correo 211 llegada a Plasencia a las 1'43 salida a las 1'55.

Tren correo 521 llegada a Plasencia 11'35 salida a las 11'41.

De Béjar a Cáceres

Tren mixto 231 llegada a Plasencia a las 11'47 salida a las 15'12

De Béjar a Plasencia (Circula los martes)

Tren 261 llegada a las 9'9.

De Cáceres a Salamanca

Tren correo 212 llegada a Plasencia a las 4'9 salida a las 4'19.

Tren correo 232 llegada a Plasencia a las 16'39 salida a las 16'49.

Tren mixto 522 llegada a Plasencia a las 12'53 salida a las 13'15.

AUTOBUSES

De Plasencia a Barco de Avila: salida a las 7.

De Plasencia a Cáceres; salida a las 9.

De Plasencia a Casar de Palomeiro: salida a las 7.

De Plasencia a Jarandilla: salida a las 7'30 y 17'30.

(Continuación de la página tercera)
el decreto de disolución y respondió: «Aún no, porque eso tiene que ser objeto de acuerdo en consejo de ministros». A continuación dijo que el Consejo se reuniría mañana en Palacio a las once y media y que antes celebrarían los ministros un breve cambio de impresiones.

Madrid 9, (12 m.)

M. Barrios toma posesión de la Presidencia

Anoche a las siete y media, tomó posesión el nuevo presidente. Se la dió el Sr. Lerroux que hizo un discurso muy emocionado, pues tuvo momentos en que tuvo que dejar de hablar. Elogió a M. Barrios, llamándole su hermano menor. Si entre los amigos tuviera que distinguir a alguno sería M Barrios. Aludió a cierto descontento que existe entre los radicales, por la forma en que se ha resuelto la crisis. El verdadero sacrificado habrá sido el nuevo presidente. Estoy satisfecho, añadió D. Alejandro, pues el nuevo Presidente va a servir a España, a la República y al partido radical. Con este ministerio estará continuada la obra del gobierno anterior.

A la hora de la contienda electoral, a la que vamos, se verá la responsabilidad y la gloria del gobierno que cesa y del anterior.

Terminó saludando al personal de la Presidencia que contestó con vivas a España y a Lerroux.

Contestó M. Barrios diciendo que nunca pudo pensar en un calvario como el que empezó ayer.

No llama hermano a Lerroux sino padre espiritual, a quien debe todo cuanto es. Fué muy ovacionado produciéndose los vivas.

En Gobernación

A las 8 de la noche tomó posesión de la cartera de Gobernación el señor Rico Abello, se la dió M. Barrios, que pronunció breves palabras disculpándose por la emoción.

El Sr. Rico Abello contestó agradeciéndole la designación.

Nombramientos

Se rumorea en los círculos políticos, que será nombrado subsecretario de la Presidencia el Sr. Torres Campañá, y de Gobernación Pablo Suárez.

Dos notas políticas

El partido radical socialista independiente ha facilitado una nota, abogando por la continuación de las Cortes Constituyentes, hasta que se aprueben los presupuestos.

La minoría federal independiente, que preside el Sr. Franchy Roca, también pide la continuidad de la Cámara.

Opinión de Largo

El ex-ministro de Trabajo ha dicho que su minoría estudiará el decreto de disolución, para obrar en consecuencia. Considera que será

difícil que el gobierno se entienda por ser de ideología heterogénea.

Denunciados por el fiscal

Por delitos de injurias al Jefe del Estado han sido denunciados el señor Balbontín, y el número de ayer de «El Socialista».

Maciá satisfecho

El señor Maciá está satisfecho por la solución de la crisis y por no haber puesto obstáculos los socialistas.

Las elecciones en noviembre

Madrid 9, (2 tarde.) urgente.—A la salida del Consejo celebrado hoy en Palacio el presidente anunció que mañana publicará la «Gaceta» un decreto convocando elecciones generales para el 19 de noviembre.

Agencia LOGOS

Cuerpo de colaboración de «El Faro de Extremadura»

José M.ª Gil Robles, catedrático de la Facultad de Derecho de Salamanca; Severino Aznar, catedrático de la Facultad de Derecho de Madrid; Salvador Minguíjón, catedrático de la Facultad de Derecho de Zaragoza; El Marqués de Lozoya, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia; Enrique Herrera Orta, ex-consejero de Instrucción Pública; Federico Salmón, Abogado del Estado y Secretario General de la C. E. D. A.; El Magistral de Burgos; Clara Fías, la mejor reporter; Manuel Siurot, el insigne pedagogo de Huelva; José M.ª Pemán, insigne poeta, novelista y pensador; Víctor Pradera, vocal del Tribunal de Garantías; Miguel Herrero García, sacerdote; Oscar Pérez Solís, el ex-jefe comunista convertido; El Conde de Sarto, Aureliano López Becerra, Joaquín M.ª de Nadal, y el deportista José M.ª Mateos último seleccionador nacional de football, a mas de otros valores del periodismo que han honrado ya nuestras columnas.

La película del domingo

El domingo, ante numeroso y selecto público, se pasó en el «Alkazar», la interesante película: «Arsene Lupin» interpretada por los Barrymores.

Es una cinta de gran interés dramático, muy bien realizada por los artistas, resaltando en el disciplinado cuadro, la labor de Lyonel Barrymore. La cinta agradó mucho.

Imprenta G. Montero.—Plasencia

Nueva sementera

A las juventudes placentinas

Ya es tiempo de sementera:
y en los surcos de la arada
se escucha ya la tonada
que ayer se escuchó en la era.

Ya el arroyuelo ondulado
riega alegre y sosegado
el prado, cuyos verdos
marchitaron los calores...,
y, al calmar su sed, el prado
se lo agradece con flores.

Y ya va el gañán a arar
las tierras de sementera,
con la mano en la manquera
y en los labios el cantar.

¡Tierra pródiga y jugosa
de mi fértil heredad!
¡En esta mañana hermosa,
me has dado una generosa
lección de fecundidad!

Toda la tierra está henchida
de preñez de sementera...
¿y yo he de hacer de mi vida
rama estéril y podrida
digna sólo de la hoguera?

Dios me ha dado el poderío
del sentir hondo y con brío
y el pensar sereno y claro...:
¿y he de sentirme yo avaro
de lo que, al cabo, ni es mío?

No he de guardar mis ardores,
avaro, en el corazón:
he de seguir la lección
de los campos y las flores.

Jamás una flor sencilla
nos negó la maravilla
que en sus pétalos encierra:
jamás le negó la tierra
su calor a la semilla.

Y yo, que debo al Señor
un alma y un cuerpo llenos
de fecundidad y amor...:
¿me resignaré a ser menos
que la tierra y que la flor?

La vida que no florece,
y es estéril y escondida,
y ni fecunda ni crece,
es vida que no merece
el santo nombre de vida.

La vida es campo que espera
que lo cruce la manquera
y lo remueva la azada,
y es ir y venir de arada
y es bregar de sementera...

La vida es cuesta empinada
de una montaña cimera...

Mas no temáis a la vida:
que si la cumbre es erguida
y es pedregoso el atajo...:
¡el cariño y el trabajo
hacen dulce la subida!

Por eso yo, con profunda
ansia de vida y de amor,
quiero regar mi sudor,
y hacer mi vida fecunda,
como le place al Señor.

Quiero que la vida mía
no sea un germen enfermo
en tierra rasa y bravia:
quiero remover el yermo
y hacer fecunda la ería.

Y quiero dar en amores
cuanto mi espíritu encierra,
y deshacerme en sudores
para que, al dar en la tierra,
produzca la tierra flores.

¡Cuerpo mezcuro y cansado,
¡espíritu amedrentado!,
¡basta de necio temor!...
¡A devolver al Señor
cuanto el Señor os ha dado!

¡Alma, da cuanto poseas,
hasta las últimas sobras!
¡tú, voluntad, date en obras!
¡tú, inteligencia, en ideas!

¡Y tú, hirviendo de pasión,
cual deshace el ventarrón

las nieves sobre las cimas,
entregate, corazón,
deshecho en cantos y en rimas!

Este alma mía, abrasada
en un anhelo encendido,
no ha de ser grano perdido
en los bordes de la arada.

Ha de ser como esas flores
que, en medio de los rastros,
sin cuidados ni labores,
se ofrecen a nuestros ojos
y nos brindan sus olores.

Que este anhelo de poesía
de mi ser, que no se harta
jamás de luz y armonía,
Dios se lo dió al alma mía
para que yo lo reparta.

Por eso busco los modos
de cantar en mis poesías
pasiones que, siendo mías,
sean pasiones de todos.

Y quisiera conseguir
hacer a todos sentir
un mismo anhelo infinito,
y, ante mis versos, oír
a cada uno decir:
«¡eso lo hubiera yo escrito
si yo supiera escribir!»

Quiero hacer bien en mi vida,
para sentir en mi pecho
esa dulzura escondida
que engendra la indefinida
satisfacción del bien hecho.

Que es verdad que, aunque haya quien
nunca logrará entenderlo,
hay un goce en hacer bien
por solo el goce de hacerlo.

Y es que al que siembra este suelo
de rosales de poesía,
de esperanzas, de alegría,
de fortaleza y consuelo;
y al que le da a sus hermanos
rosas de consejos sanos
y palabras bondadosas...
¡le queda siempre en las manos
algún perfume de rosas!

Siento en mi pecho bullir
ansias de amar con fervor...
¡que quien no derrocha amor
no sabe lo que es vivir!

Compartir quiero mis días
con otras almas hermanas,
y partir mis alegrías
que, en lo que tienen de humanas,
tan suyas son como mías;
abrir a todos mis brazos
y consolar sus pesares,
y, entre rimas y cantares,
darles mi vida a pedrazos.

Y, al fin, rendido, quisiera
poder decir cuando muera:
Señor, yo no traigo nada
de cuanto tu amor me diera...
¡todo lo dejé en la arada
en tiempos de sementera!

Allí sembré mis ardores;
vuelve tus ojos allí,
que allí he dejado unas flores
de consuelos y de amores...
¡y ellas te hablarán de mí!

¡a sonríe la alborada
y, en la llanura mojada,
la tierra, abierta y partida,
ya está preñada de vida
en los surcos de la arada.

¡Corazón, la vida espera!...
¡las manos a la manquera
y los labios a cantar:
que es hora de comenzar,
corazón, la sementera!

Joaquín GARCÍA DEL VAL

"ET NUNC ERUDIMINI"

Cuando esto se escribe, no es posible conjeturar fundadamente, cuál será el derrotero de los acontecimientos revolucionarios de Cuba; pero éstos se prestan ya a consideraciones, que pueden tener interés, para las gentes llamadas de orden.

En Cuba, como en casi todos los países americanos, la solidez nacional está lejos de haberse conseguido con la obtención de la independencia. A la manera del individuo, la personalidad de un pueblo no llega a su madurez, por el mero hecho de alcanzar la mayoría de edad. Pudiéramos también decir que así como nuestro planeta necesitó pasar por largos períodos de inestabilidad, antes de que en él fuera posible la vida normal de los espacios, así también los pueblos no llegan a ser naciones sin una previa evolución secular. Y esta evolución ha faltado a los pueblos de América, que, en casi su totalidad, son aún demasiados jóvenes, para poder estar bien asentados en la Historia, y eran muy niños cuando se declararon independientes de la potestad de su metrópoli materna y educadora.

Pero, esta característica de los pueblos americanos, se ve agravada por la época tormentosa, que ahora atraviesa el mundo entero. Si los países de vieja y arraigada existencia se ven perturbados y, a veces, llevados a crisis profundas, por esos trastornos del tiempo actual, no es nada extraño que, los países jóvenes, todavía mal cimentados, sufran los efectos de la convulsión general y acaso con más intensidad que aquellos otros, cuya posible decrepitud se encuentra compensada por el hecho de tener acumuladas poderosas reservas vitales en el transcurso dilatado de su historia.

Mas lo que importa hacer resaltar en casos como el de Cuba, es la celeridad con que la revolución cambia de contenido o, mejor dicho, la celeridad con que se rasga su envoltura política para que salga su contenido social. De esto, algo hemos visto también por España. Y es que hoy, mal que les pese a los cortos de vista, que se empeñan en no ver más que fenómenos políticos y, lo que es mas grave, en pretender curar dolencias sociales con recetas exclusivamente políticas, cualquier manifestación revolucionaria podrá tener por vehículo un programa político—tal la substitución de la Monarquía por la República en nuestro país—, pero su finalidad, su meta, es siempre una aspiración social.

Esta aspiración se hace tanto más impetuosa, cuanto más alto ha sido el dique levantado con la pretensión de cortar el paso. Las dictaduras, por las que tantos hombres de orden suspiran entre noso-

tros, suelen acabar en la explosión de las fuerzas que intentaron cohibir. Y no, en verdad, porque la dictadura —terapéutica excepcional que a veces se hace indispensable y urgente— sea mala en sí misma, sino, porque al cobijo de ella, suelen cometer los mayores desatinos las gentes que se dicen conservadoras, y que apenas merecen este adjetivo, sino porque no tienen otra obsesión que conservar lo suyo... y acrecentarlo de cualquier manera.

Hay momentos en que tiemblo al oír ciertas apologías del orden y me entran ganas de preguntar: «¿De qué orden hablan ustedes?» Porque no hay orden posible, mas que en la apariencia, cuando se le considera al margen de la moral; cuando se llega a creer que el orden es un espacio de pasaportes para trasponer todas las fronteras entre lo lícito y lo ilícito; cuando se le utiliza como seguro de las mayores francachelas, en eso que se llama «el mundo de los negocios» y ha sido, como la Historia enseña—sin ir más lejos, en el caso de Cuba—el gran incubador de las revoluciones.

Porque éstas parecen las consecuencias de unos agitadores protervos y de unas doctrinas subversivas; pero en realidad no son más que la fatal caída lógica de un estado social, que hizo eficaces a esas doctrinas y a esos agitadores, como un organismo viciado y empobrecido es presa fácil de todos los agentes microbianos. Acháquensele a Machado y a sus partidarios todas las culpas que se quieran; pero la revolución cubana, que ha seguido a la caída del dictador y de su clientela política, se incubó en el frenesí de negocios, que hizo posible, primero, la dictadura y luego se aprovechó de ella para no encontrar límites a sus concupiscencias. Por esto era fácil prever que con la deposición de Machado no había acabado la revolución, sino que comenzaba entonces, para tomar el inequívoco aspecto social que mostró bien pronto.

«Enunc erudimini». Ahora, aprended vosotros, los que teméis el estallido de pavorosas conflagraciones sociales. El remedio está en vuestras manos; está en que no cometáis la insensatez de separar la producción de riqueza y la moral; está en que tengáis la santa ambición de hacer espléndidos negocios para el bien común y no la ambición sordida de acumular bienes para vuestro exclusivo, ni siquiera principal lucro; está en que deis a ese orden que tanto decís amar, la doble base de la justicia y de la caridad; está en que seáis cristianos mucho más que hombres de negocios.

PEDRO DE VALLADOLID

PARTIDO REGIONAL AGRARIO

El Comité de este partido pone en conocimiento de sus afiliados que han llegado las insignias del Partido, las cuales pueden ser recogidas durante las horas de oficina al precio de coste de 1,50 pts.

SE VENDE la Casa núm. 17 de la Calle de Zapaterías, informarán Rincón de San Nicolás 2

SE VENDE la Casa núm. 13 de la Calle de Andrés López: Informes, Juan Jiménez. Marqués de la Constanza, 28

La Semana Religiosa A LA GIOCONDA

SANTORAL

Día 9. San Dionisio y comp. mrs.—La misa y oficio divino son con rito semidoble y color rojo.

Día 10. San Francisco de Borja conf.—La misa y oficio divino son con rito semidoble y color blanco.

Día 11. *La Maternidad de la B. V. María.*—La misa y oficio divino son con rito doble de 2.ª clase y color blanco.

Día 12. *Ntra. Sra. del Pilar.*—La misa y oficio divino son con rito doble de 2.ª clase y color blanco.

Día 13. San Eduardo rey.—La misa y oficio divino son con rito semidoble y color blanco.

Día 14. San Calixto I papa y mr.—La misa y oficio divino son con rito doble y color rojo.

Día 15. *Domingo XIX después de Pentecostés.*—La misa y oficio divino son de la dominica con rito semidoble y color verde. Santa Teresa de Jesús.

Epístola de San Pablo a los Efesios (4.-23-28).—Hermanos: Renovaos, pues, ahora en el espíritu de vuestra mente o interior de vuestra alma, y revestíos del hombre nuevo, que ha sido criado conforme a la imagen de Dios en justicia y santidad verdadera. Por lo cual, renunciando a la mentira, hable cada uno verdad con su prójimo: puesto que nosotros somos miembros los unos de los otros. Si os enojáis, no queráis pecar: no sea que se os ponga el sol estando todavía airados. No deis lugar o entrada al diablo: El que hurtaba o defraudaba al prójimo, no hurte ya; antes bien trabaje, ocupándose con sus manos en algún ejercicio honesto, para tener con qué subsistir y dar al necesitado.

Santo Evangelio, según San Mateo (22.-1-14).—Entre tanto Jesús, prosiguiendo la plática, les habló de nuevo por parábolas, diciendo: En el reino de los cielos acontece lo que a cierto rey que celebró las bodas de su hijo. Y envió sus criados a llamar los convidados a las bodas, mas estos no quisieron venir. Por segunda vez despachó nuevos criados con orden de decir de su parte a los convidados: Tengo dispuesto el banquete; he hecho matar mis terneros y demás animales cebados, todo está a punto; venid, pues, a las bodas. Mas ellos no hicieron caso; antes bien se marcharon, quien a su granja, y quien a su tráfico ordinario. Los demás cogieron a los criados, y después de haberlos llenado de ultrajes, los mataron. Lo cual oído por el rey, montó en cólera, y enviando sus tropas acabó con aquellos homicidas y abrasó la ciudad. Entonces dijo a sus criados: las prevenciones para las bodas están hechas, mas los convidados no eran dignos de asistir a ellas. Id, pues, a las salidas de los caminos, y a todos cuantos encontréis convidarlos a las bodas. Al punto los criados, saliendo a los caminos, reunieron a cuantos hallaron, buenos y malos; de suerte que la sala de bodas se llenó de gentes, que se pusieron a la mesa. Entrando después el rey a ver a los convidados, reparó allí un hombre que no iba con vestido de boda. Y díjole:

Amigo, ¿como has entrado tu aquí sin vestido de boda? Pero él enmudeció. Entonces dijo el rey a sus ministros de justicia: Atado de pies y manos, arrojadle fuera a las tinieblas; donde no habrá sino llanto y crujir de dientes. Tan cierto es que muchos son los llamados y pocos los escogidos.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral: Todos los días a las 7 y 7:30 misas rezadas; a las 9:15 misa coral. El santo rosario a las 6 de la tarde.

Amontes de Jesús (Azules): Todos los días a las 7 misa rezada.

Capuchinas: Todos los días a las 6 misa rezada.

Carmelitas: Todos los días a las 7:30 y 7:45 misas rezadas. El día 15 a las 7:45 misa de comunión general, a las 10 misa solemne, quedando S. D. M. de manifiesto hasta los cultos de la tarde en los que predicará el panegírico de la Santa, el M. I. Sr. Dr. D. Ildefonso Prieto, canónigo doctoral de la S. I. C.

Concepcionistas Franciscanas: Todos los días a las 6:30 misa rezada. Estas religiosas, cediendo a los deseos que numerosas personas piadosas les han manifestado, han expuesto a la veneración de los fieles la imagen de S. Antonio de Padua.

Dominica: Todos los días a las 6 de la tarde, Exposición de S. D. M., rosario, meditación y reserva. La Misa todos los días a las 7.

Hospital: Todos los días a las 5:30 misa rezada.

Josefino-Trinitarias: Todos los días a las 6:30, 7:30 y 7:45 misa rezada; a las 11:30 visita al Santísimo Sacramento; a las 6 tarde santo Rosario y lectura espiritual. Los días festivos la misa es a las 7:30.

La Sala: Todos los días a las 7:30 misa rezada.

Stmo. Cribo de las Batallas: Los días festivos a las 8 misa rezada.

Virgen del Puerto: Todos los días a las 7 misa rezada.

Santo Domingo (Misioneros del I. C. de María): Todos los días de 6 a 8 misa cada media hora. Los días festivos las misas son a las 6, 6:30, 7 y 8.

San Nicolás: Días laborables misa rezada a las 7:30 y 8. Los festivos a las 7:30 y 8:30.

San Martín: Todos los días misas de 7 a 8. Los domingos a las 10 catequesis y a las 10:30 misa. Durante todo el mes a las 6:30 tarde santo rosario.

San Pedro: Los días laborables misa a las 7:30; Los domingos a las 8:30.

Santa Ana: Todos los días a las 6 misa rezada.

San Esteban: Todos los días a las 8 misa rezada. Por la tarde a las 5 Santo Rosario y lectura espiritual.

El Salvador: Días laborables misa de 7 a 8:30; a las 5:30 tarde santo rosario y lectura espiritual. Los festivos a las 7:30, 8:30 y 11.

Cuarenta Horas.—Toda la semana a las 4:30 tarde en la Sta. I. Catedral.

Novenas. Sigue en Sto. Domingo la novena en honor de S. Francisco de Asís. El día 14 empieza en las Carmelitas la de Sta. Teresa de Jesús a las 5 de la tarde con exposición S. D. M. estación, rosario, reserva y gozos.

(CON CENSURA ECLESIASTICA)

Di, Gioconda, ¿qué oculto pensamiento en tus sienes suaves ha prendido, que tu rostro, sutilmente sonreído, se eterniza en la gracia del momento?

¡Van cuatro siglos de ensimismamiento, sin que haya — ¡jamás! — desfallecido el bien velado seno y bien mecido por el ritmo tranquilo de tu aliento!

A tu espalda el paisaje se ha ordenado, y te acata, inhibida presidente, sosteniendo un acorde sin desmayo;

frente a frente contemplo, embelesado, como evades minucias del presente mirando el infinito de soslayo.

Marcelo FERNÁNDEZ SAYÁNS

Primer premio de sonetos en las fiestas de primavera de Murcia en 1932.

De Interés

LA PROTECTORA, sociedad de Oficios Varios legalmente constituida pone en conocimiento del público que ha instalado una oficina técnica donde se confeccionan planos y presupuestos, y se contratan toda clase de obras por contar con personal competente en los diversos oficios.

Asimismo, LA CANCHALE-RA sociedad campesina, ofrece a los terratenientes contratos colectivos para toda clase de trabajos Agrícolas.

José Hernández Mateos

Cosechero - exportador

del mejor pimentón

Apartado 20 — Teléfono 42

dirección telegráfica: Tresamigos

Plasencia (Cáceres)



SE ARRIENDA

- El Teatro Romero -

PLASENCIA

Gran Tintorería Madrileña

SUCURSAL DE LA DE SALAMANCA

Esta casa pone en conocimiento del público en general, que ha quedado completamente instalado el moderno Laboratorio Químico de tintorería, donde puede encargarse toda clase de teñidos, así como transformaciones de colores a la muestra, lavados al seco y teñido de piel.

= CASA DE ABSOLUTA GARANTIA =

Valdegamas, 24

PLASENCIA

SE ARRIENDA el Piso Principal de la calle Marqués de Mirabel, n.º 4, en 125 ptas. mensuales, (con garantías.) Razón, Calle 14 de Abril, n.º 5.

H. O. A. Wandschneider

INGENIERO MECÁNICO
ELECTRICISTA

DA CLASES DE ALEMÁN,
FRANCÉS, INGLÉS Y HOL-
LANDÉS.

LETRAS, CIENCIAS EXAC-
TAS Y NATURALES

PLANOS - PROYECTOS - DI-
BUJOS - CARTELES - ANUN-
CIOS ILUSTRADOS

Una clase diaria 30 ptas. al mes
Dos id. id. 40 id. al id.

Marqués de la Constancia, 2
Plasencia